



**HAL**  
open science

**”Dize Diego de Urrea que...” o los discursos entrelazados de Diego de Urrea y Sebastian de COvarrubias sobre ’palabras arabigas’ en el Tesoro de la lengua castellana o espanola.**

Dominique Neyrod

► **To cite this version:**

Dominique Neyrod. ”Dize Diego de Urrea que...” o los discursos entrelazados de Diego de Urrea y Sebastian de COvarrubias sobre ’palabras arabigas’ en el Tesoro de la lengua castellana o espanola.. *Historiografia Lingüística*, 2012, *Historiografia Lingüística: lineas actuales de investigacion*, Vol. II, pp.655-663. hal-02044017

**HAL Id: hal-02044017**

**<https://hal.science/hal-02044017v1>**

Submitted on 21 Feb 2019

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L’archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d’enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández,  
Palma Peña Jiménez (eds)

**Historiografía lingüística:  
líneas actuales de investigación**

Volumen II



 Nodus Publikationen  
Münster

---

Dominique Neyrod

## “Dize Diego de Urrea que...” o los discursos entrelazados de Diego de Urrea y Sebastián de Covarrubias sobre “palabras arábicas” en el *Tesoro de la lengua castellana o española*

### RESUMEN

Entre los “peritos en la lengua árabe” convocados por Covarrubias figura Diego de Urrea, profesor de árabe en la Universidad de Alcalá e intérprete del Rey Felipe III y del Tribunal Inquisitorial de Cuenca a finales del siglo 16. Sus comentarios a las “palabras arábicas” recogidas en el *Tesoro* se diferencian radicalmente de los de Tamarid, Guadix u otros peritos convocados más ocasionalmente por el lexicógrafo.

“Urrea es en todo más doctrinal”, declara Covarrubias. En este trabajo, nos proponemos precisamente interrogar la “doctrina” de Urrea a través del análisis de una selección de sus comentarios tales como los reporta el lexicógrafo (por ej. en el art. ALMODOVAR: “Según la opinión de Diego, vale tanto como lugar libre, *al*, artículo, *mo* insinúa lugar, *dovar*, del verbo *debbere*, que vale librar”).

Consideramos que los numerosos comentarios de Urrea enriquecen notablemente el *Tesoro* y constituyen una de sus aportaciones más originales, a la par que un valioso testimonio, quizás único, de la reflexión lingüística de este arabista muy estimado en su tiempo.

### ABSTRACT

Our study is about the «*palabras arábicas*» in the *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, which are accompanied by a commentary on grammar attributed by Covarrubias to the distinguished Arabist Diego de Urrea, since he wrote: «*Dize Diego de Urrea que..*». However, the grammatical analysis of certain of these commentaries has led us to doubt this attribution, at least in part, and instead to recognize two sources: on the one hand that of Diego de Urrea indeed, inspired by the grammatical rules of classic Arabic, and on the other hand, that of Covarrubias himself, who in contradiction with the famous declaration in the Prologue according to which «*en la lengua árabe todos somos iguales fuera de algunos pocos que la saben*», appears to reveal a familiarity with Arabic, at least in its Hispanic or Andalusí variety.

### Introducción

La peculiaridad de la contribución de Diego de Urrea al *Tesoro de la Lengua castellana o española* reside en un comentario gramatical de las “palabras arábicas”, que toma en cuenta la raíz verbal del étimo árabe y se refiere explícita o implícitamente a

numerosas características básicas de la lengua árabe, justificando así los comentarios entusiastas de Covarrubias que se repiten a lo largo del *Tesoro*: “En todo se debe dar crédito a Urrea, porque sabe la lengua arábica de raíz” (art. ALQUICEL); “Yo doy mucho crédito a Urrea porque sabe la lengua magistralmente” (art. ALAMBIQUE); “Yo doy mucho crédito a Urrea, que sabe la lengua con mucho fundamento” (art. ALBACEA); “Urrea es en todo más doctrinal”.

Sabemos que Diego de Urrea era efectivamente considerado en su tiempo como gran conocedor de la lengua árabe, y esto tanto en España como en Italia, de donde era originario. Existen noticias e informes, en parte inspirados por él mismo, que cuentan que había nacido en el Reino de Nápoles y que, habiendo sido capturado de niño por los turcos, se había criado en la lengua árabe. Tenía fama de ser sumamente docto en gramática árabe y de practicar la lengua árabe y la turca como si fueran suyas. Habiendo llegado a España probablemente hacia 1591, se había vuelto intérprete real en el tribunal inquisitorial de Cuenca, traductor de árabe, turco, persa y tártaro y también catedrático de árabe de la universidad de Alcalá. Además, escribía perfectamente el italiano y el español, y había estudiado latín en la Compañía de Jesús después de su regreso a la fe católica (Rodríguez Mediano & García Arenal 2002). Veremos más adelante que es importante conocer estos datos a la hora de investigar su contribución en el *Tesoro*.

Ésta, en efecto, figura como discurso reportado por Covarrubias y aunque se introduce siempre por una expresión del tipo “dize Diego de Urrea que”, nos ha parecido que en muchos casos permanecían dudas acerca de su atribución. Apoyándonos en el contenido gramatical de algunos artículos del *Tesoro*, hemos tratado en este trabajo de identificar y de interrogar las contribuciones respectivas de Urrea y de Covarrubias. Han llamado particularmente nuestra atención los puntos siguientes: el manejo de las marcas de determinación e indeterminación en las formas de presentación del nombre árabe; la transcripción de la forma de presentación del verbo árabe; la expresión terminológica “elif por acento”; la diferenciación entre árabe clásico y árabe andalusí.

## 1. “Terminación arábica”: el manejo del artículo y del *tanwīn*

Salta a la vista en los comentarios atribuidos a Urrea la forma de presentación del nombre árabe. Por ejemplo en la entrada ALMAIZAR: “Dize Diego de Urrea que en su terminación arábica se dize *yzarun*”; o ANACALA: “Diego de Urrea dize ser arábigo, y en su terminación *enaccaletu*”; o AXARAFE: “nombre arábigo, y en su terminación, según Diego de Urrea, *exxerafu*”. Todas estas voces presentan la marca de flexión casual, de género y de determinación o indeterminación.

### 1.1 Flexión casual y género

Pasaremos rápidamente y sólo para aclarar las formas consideradas sobre las marcas de flexión y género. La voz *enaccaletu*, por ejemplo, ostenta la vocal final /-u/ (ár.= *dhamma*), marca del nominativo en árabe clásico, y el sufijo /-at/, transcrito >et<, marca del femenino. Notaremos que el sistema de vocales finales casuales ha desapa-

recido en árabe andalusí (Corriente 1977: 86 y 1992: 84) y que la marca del femenino se ha mantenido con realización /-a/ en el caso general (Corriente 1992: 84). En cuanto al masculino, carece en árabe de marca específica, como se nota en *yzarun* o *exxerafu*.

### 1.2 Determinación e indeterminación: artículo o *tanwīn*

La “terminación arábica” indicada por Urrea incluye también el artículo, marca de determinación como en *enaccaletu*, *exxerafu*<sup>1</sup> o el *tanwīn*, marca de indeterminación, que en árabe clásico consiste gráficamente en la duplicación del signo de la vocal en la consonante final de la palabra, y fónicamente en la prolongación de esta vocal por una /-n/ (Asin Palacios 1959: 16) como *yzarun*. Hay que notar que “el *tanwīn* como marca de indeterminación no existe en los registros normales del andalusí” (Corriente 1992: 83).

### 1.3 La transcripción gráfica del *tanwīn* y la cuestión de la comunicación entre Urrea y Covarrubias

Urrea enuncia pues las voces árabes en la forma que requiere el árabe clásico, con marcas de flexión, de género y artículo o *tanwīn*. Sin embargo, llama la atención la alternancia que se observa entre una grafía >n<, transcripción correcta del *tanwīn* árabe y una grafía >m<, que aparece muy a menudo, como en las entradas AXARAVE: “Es nombre arábigo, y su terminación, según Diego de Urrea, *xerabum*”; AZAGAYA: “Diego de Urrea le da su terminación arábica *zegayetum*”; AZAHAR: “Diego de Urrea dize que (...) en su arábica terminación es *zehrurum*”.

Nos preguntamos si la vacilación entre las dos grafías se podría explicar por el peso de la tradición latina escrita en aquella época. En esta perspectiva, la terminación /-um/ de *zegayetum*, *xerabum* o *zehrurum* evocaría evidentemente el acusativo latino y esto, unido al hecho de que toda final nasal en castellano se realiza como dental, favorecería la posibilidad de confusión. Hay que tomar también los posibles fenómenos de hipercorrección que, en ese ámbito de cultura latina y castellana, llevarían a restituir equivocadamente una /-m/ final. Lo extraño, sin embargo, es que esta confusión, o vacilación, aparezca en un discurso atribuido explícitamente a Diego de Urrea que, como distinguido arabista que era, no podía equivocarse sobre la realización del *tanwīn* y no podía tampoco confundir las grafías >m< y >n< ya que, según nos consta, manejaba perfectamente la grafía latina (Rodríguez Mediano & García Arenal 2002: 503).

Se plantea así, a nuestro parecer, la cuestión de la manera como llegaron a Covarrubias las etimologías de Urrea, por comunicación escrita, o por comunicación oral cuando coincidían los dos en Cuenca. También hay que tomar en consideración el hecho muy importante de que aun cuando el discurso es atribuido explícitamente a Urrea y aunque la comunicación sea escrita, pasa sin embargo por el filtro de la

Recordemos que la *e-* inicial en estos ejemplos representa el artículo determinativo /al-/ , cuya /-l/ final es asimilada por el primer fonema del nombre determinado, el cual se gemina entonces, como lo deja ver claramente la transcripción *exxerafu*

enunciación de Covarrubias que le puede imprimir, voluntaria o involuntariamente, ciertas modificaciones.

#### 1.4 Empleos exclusivos o simultáneos del artículo y del *tanwīn*: árabe clásico vs árabe andalusí

Los casos de empleo exclusivo, o al contrario simultáneo del artículo y del *tanwīn* constituyen otra ocasión para cuestionar la identidad del enunciador y la variedad de árabe que maneja.

En efecto, el nombre árabe debe ser presentado con *tanwīn* y sin artículo, como *yzarun*, *zehrum*, o sin *tanwīn* y con artículo, como *exxerafu* o *enaccaletu*. Pero existen en el *Tesoro* muchas ocurrencias del empleo conjunto del artículo y del *tanwīn*, o sea de la simultaneidad de marcas de determinación y de indeterminación. Por ejemplo en las entradas ALMENARA: [...] dize *meneretun*, y con el artículo *al-meneretun*; ALBARDA: “Notoriamente es arábigo y en su genuina terminación *berdeatun* [...] con el artículo *alberdeatun*”; AZEÑA: “y viene esto bien con lo que dize Diego de Urrea, que en su terminación arábigo se dize *senieytum* [...], y assí de *zenietum*, con el artículo dezimos *a-zenietum*, y de allí azeña”.

Resulta bastante claro en esos ejemplos que tales formas agramaticales pertenecen al discurso de Covarrubias, que muchas veces prolonga el de Urrea con reflexiones propias, relativas al hebreo, a la evolución fonética o a otros de sus temas de predilección. La cuestión que se plantea aquí es a nuestro parecer otra: es la de la familiaridad de Covarrubias con el árabe andalusí, en cuyos registros bajos se documenta precisamente, según Federico Corriente, una tendencia a la caída de /-n/ final. La producción de formas tan resueltamente agramaticales como las que unen marca de determinación y de indeterminación puede ser interpretada a primera vista como una prueba de ignorancia de la lengua árabe. Pero nos parece a la vez más interesante y más realista invocar, para explicarla, la conjunción de los diferentes fenómenos fonéticos relativos a la nasal final –confusión de la labial y de la dental, tendencia a la caída de la dental– eventualmente unidos a fenómenos de hipercorrección, y la familiaridad de nuestro lexicógrafo con el árabe andalusí, resultado a nuestro parecer inevitable de su contacto, entre 1595 y 1600, con la población morisca de Valencia, que permanecía en aquel tiempo una de las regiones más islamizadas y arabizadas de la Península.

## 2. Lengua oral y transcripción. La inflexión de la /a/

Llama también la atención la transcripción usual, en los comentarios atribuidos a Urrea, de la /a/ fonológica de la forma de presentación del verbo árabe por el grafema >e<, como por ejemplo en las entrada AXARAVE: “Es nombre arábigo y su terminación, según Diego de Urrea, *xerabum*, del verbo *xeribe*, que significa beber”; o AXARAFE: “Es nombre arábigo, y en su terminación, según Diego de Urrea, *exxerafu*, del verbo *xerefe*, que significa descubrir algo con la vista; o ALMENARA: “Diego de Urrea afirma ser arábigo, y en su terminación decirse *menaretun*, del verbo *nevere*”, etc. Precisemos que esta forma de presentación es la tercera persona del masculino singular del pre-

térito, la cual se caracteriza por las vocales fonológicas /a/ en la primera y tercera radical y /a/ /u/ o /i/ en la segunda radical (Asín Palacios 1959: 27).

Esta transcripción no se puede justificar desde la lengua escrita, pero sí desde la lengua oral, como reflejo del alófono palatalizado de la /a/ fonológica del árabe. Este fenómeno de inflexión, que se realiza en muchos dialectos del árabe, aunque no de manera uniforme, ni en todos los entornos fonéticos (Corriente 1999: 23-24) era, según Federico Corriente, característico del árabe andalusí y se refleja abundantemente en los arabismos castellanos, por ejemplo “almoneda” < *almunáda*; “alcahuete” < *al-qawwád*; alquicel < *al-qisá* (Corriente 1977: 22).

En nuestra perspectiva, esta transcripción, en un discurso atribuido explícitamente a Urrea, plantea otra vez la cuestión del modo de transmisión de las etimologías de Urrea. Si por modo oral, la repetida transcripción por >e< de la /a/ fonológica se explica perfectamente y estamos otra vez ante un discurso de Urrea modificado por Covarrubias, a la vez enunciador del *Tesoro* y familiarizado con el árabe andalusí. Si por escrito, el problema se vuelve más complejo y tenemos que hacer dos suposiciones: sea que Urrea usa grafía latina y que la transcripción >e< de la vocal fonológica /a/ refleja la variedad de árabe practicada por él; sea que usa grafía árabe y que Covarrubias es capaz de leerla. Todo eso queda como mera interrogación y nos limitaremos aquí a subrayar como la superposición de los discursos de Urrea y Covarrubias, la procedencia de los datos, originados en la lengua escrita o en la lengua oral, y las alevas de la transcripción, por una parte dificultan el acceso a la propia “doctrina” de Diego de Urrea y por otra parte apuntan hacia una participación personal de Covarrubias en las etimologías de las “palabras arábicas”.

### 3. Un problema de terminología: la “elif por acento”

Comentaremos ahora la expresión terminológica “elif por acento” o “elif, acento”, que aparece en el *Tesoro* en los casos relativos a la raíz anómala dicha “cóncava” en gramática árabe.

La raíz verbal triconsonántica es considerada anómala por los gramáticos árabes cuando una (o dos) de sus radicales son *alif* o las semiconsonantes *wau*, /w/ o *yā*, /y/, o sea lo que la gramática árabe llama “letras defectivas, débiles, enfermas”, las raíces así conformadas siendo dichas “enfermas”. En este caso se aplican reglas de mutación que acarrearán ciertas alteraciones fonéticas o gráficas (Bohas & Guillaume 1984: 241-258).

#### 3.1 El caso de las raíces y verbos “cóncavos”

Las raíces verbales cuya segunda radical es una semiconsonante son dichas “cóncavas” o “huecas”. En varias entradas del *Tesoro* se alude implícita o explícitamente a este tipo morfológico. Por ejemplo ALMENARA:

Diego de Urrea afirma ser arábigo, y en su terminación decirse *menaretun*, del verbo *nevere*, que vale resplandecer o dar luz. Es nombre local y tiene la *elif* por acento, contra la mensura de los nombres locales, porque la letra del medio, que es *vau*, defectiva, se convierte siempre en *elif*, acento.

Las reglas de mutación de las raíces “enfermas” son complejas. En el caso presente basta con citar ésta, enunciada por el gramático Ibn Ġinni: en los verbos cóncavos, “cuando W y Y están precedidos de *a* y seguidos de vocal, se convierten en *alif* (Bohas & Guillaume 1984: 242)<sup>2</sup>”. El artículo del *Tesoro* alude efectivamente a la raíz verbal cóncava {NWR} (transcrita *nevere*), y a la conversión de *wau* “defectiva” en *alif* en el sustantivo de verbal */manārah/* “faro”.

Llama pues la atención la terminología “elif, acento” o “elif por acento”, que parece ser propia del *Tesoro*. El *alif* aludido por esta expresión es él llamado en gramática árabe “*alif* de prolongación” que, precedido de la vocal /a/ (ár. = *fatha*), señala la realización /ā/ larga. En cuanto a la palabra “acento”, tiene una acepción fónica y otra gráfica. Como lo escribe el mismo Covarrubias en la entrada ACENTO del *Tesoro*, remite “al tono que hemos de dar a cada dicción, levantando la voz o bajándola” y ACENTUAR es: “Colocar bien el acento sobre la sílaba que ha de estar, y pronunciarla conforme a lo acentuado”.

### 3.2 Grafema de prolongación, acento tónico en árabe andalusí y grafía del árabe

Para tratar de interpretar la expresión “elif por acento” nos interesa notar que el grafema de prolongación (o *mater lectionis*: *wau*, *yā* o *alif*) y el acento tónico coinciden en árabe andalusí. Éste, según F. Corriente, “no conservaba el ritmo cuantitativo del áa. (=árabe antiguo), habiéndole sustituido por un sistema de prominencia silábica basado en el acento tónico como fonema suprasegmental”. Añade Corriente que “los autores de textos en andalusí tienden a utilizar *matres lectionis* aberrantes en posiciones que sabemos llevaban acento tónico [...] y que “por el contrario, [...], tienden a suprimir las *matres lectionis* en sílabas que no eran tónicas [...]” (Corriente 1992: 60 y 1977: 60-66).

No se trata en el caso de */manārah/* de una *mater lectionis* aberrante pero sí de la coincidencia entre este tipo de grafema y el acento tónico, y la observación de esta coincidencia necesita una familiaridad a la vez con el árabe hablado y escrito. Tal es el caso de Diego de Urrea, pero el pasaje considerado lleva sin embargo la marca de Covarrubias: la grafía hebrea de la *wau* y una interpretación sin duda exagerada de las reglas de mutación, al decir que la *wau* defectiva se convierte siempre en *elif*, acento.

Volvamos al grafema de prolongación. Su grafía árabe es <sup>ل</sup> (*alif* precedido de *fatha*) como en *منارة* (*/manārah/*) y se nota que la grafía de la vocal breve *fatha* es en efecto similar a la de nuestra tilde. La expresión “elif, acento” puede pues interpretarse también desde la grafía del árabe clásico y supone igualmente la familiaridad con ésta.

Finalmente, ¿cuál de los dos, Urrea o Covarrubias, es responsable de la terminología “elif por acento”? Como en otros casos, la superposición de sus discursos oculta lo que es propio del uno o del otro.

2 Traducción española nuestra

#### 4. Árabe clásico y árabe andalusí

La diferenciación entre comentarios originados en el árabe clásico o en el andalusí se vuelve clara en ciertos casos relativos a los nombres deverbales.

##### 4.1 Formas derivadas y nombres deverbales

De la forma primera del verbo, o sea el verbo trilitero, se derivan otras formas, por alargamiento vocálico, redoblamiento de consonantes radicales o prefijación o infijación de elementos consonánticos (Asín Palacios 1959: 30). De las diferentes formas del verbo se derivan a su vez varias categorías de nombres –participios, sustantivos o adjetivos–, muchas de las cuales se forman gracias a la prefijación de /m-/ vocalizado /ma-/ , /mi-/ o /mu-/. En árabe clásico existe una funcionalización de esta diferencia vocálica, de modo que /ma-/ predomina en la formación de nombres de lugar y tiempo, /mi-/ en la de nombres instrumentales y /mu-/ en la de participios de verbos derivados o cuadriconsonánticos (Corriente 1992: 74). Pero en árabe andalusí, “son normales los nombres de instrumento con prefijo {ma-} [...]. Pero tanto estos nombres como los de lugar e incluso algún infinitivo pueden tener {mu-} por labialización” (Corriente 1999: 75).

##### 4.2 ALMOXARIFE Y ALMOTAZÉN

Consideraremos a este respecto la entrada ALMOXARIFE:

Diego de Urrea, que en su terminación arábica se dice *muxerifun*, del verbo *xerefe*, que significa ver, descubrir; y así valdrá almozarife tanto como veedor y descubridor.

Atendiéndose a las normas de derivación del árabe clásico, por su esquema vocálico la voz *muxerifun* podría ser derivada de una forma segunda con duplicación de la segunda radical *-šarrafa/-* o tercera con alargamiento de la primera vocal *-šārafa/-*, ambas formas pudiendo ser aludidas por la transcripción *xerefe*. Pero en realidad deriva de una cuarta forma del verbo, *lašrafa/*, caracterizada por prefijo /a-/ y no-vocalización de la primera radical, que según Corriente “en andalusí como en el resto del neo árabe tiene muy precaria existencia” (Corriente 1992: 99). El participio agente de *lašrafa/* es *mušrif/*, convertido en castellano en “almozarife” mediante anaptaxis, o sea introducción de una vocal en el grupo consonántico. Según Corriente, son intrarromances todos los fenómenos epentéticos que se observan en los arabismos ya que “dada la vigencia [en las lenguas semíticas] del morfema radical como significante portador del semantema básico, interdigitado con el esquema, vocálico en parte, que es el morfema concretizador del significado, la inserción de cualquier fonema, consonántico sobre todo, pero incluso también vocálico, produce ruido en la codificación del mensaje [...]” (Corriente 1999: 49).

De este ruido testimonia quizás el análisis erróneo, atribuido explícitamente a Urrea, de la palabra “almozarife” como derivada de *muxerifun*. Urrea basa su análisis en el árabe clásico, cuando el padre Guadix, que parte del andalusí, deriva correctamente “almozarife” “AL que –en arábigo– significa ‘el’ y de MUXRRIF que significa ‘contador o cambiador’ [...]” (Guadix 2007).

Pero la entrada ALMOXARIFE reserva otros análisis: después del comentario de Urrea y de la interpretación del étimo árabe como participio agente, sigue así:

De manera que en este nombre almoraxife, *al* es artículo, *mo* es partícula instrumental, y así junto con el verbo *al-mo-xerefe*, se forma el nombre *almuxerifun* y almoraxife.

Igualmente en la entrada ALMOTAZÉN, después del comentario atribuido a Urrea, que presta a esta palabra un étimo árabe *muhtesibun*, participio agente de un verbo de cuarta forma, se sigue:

Al es artículo, *mo*, *signum instrumentale*, *atacen*, o *tacen* corrompido de *tesibun* o *tecibun*, porque la letra S suena muchas veces como Ç.

Esos últimos comentarios ilustran, a nuestro parecer, la confusión de las tres vocalizaciones del formativo /m-/ en árabe clásico en una sola, /mu-/, en árabe andalusí, transcrita >mo< en castellano. Además el pasaje “*atacen*, o *tacen* corrompido de *tesibun* o *tecibun*” alude implícitamente a otra característica del andalusí: la tendencia a la confusión de las voces activa y pasiva en las formas derivadas<sup>3</sup>. Ejemplo de esta tendencia es precisamente “almotazén”, que procede del andalusí *almuhtasáb* y éste del clásico *muhtasib* (Corriente 1999), donde se observa el paso de la forma activa en árabe clásico a la pasiva en andalusí. Y en el paso del andalusí *almuhtasáb* al castellano “almotazén”, se verifica otra característica evolutiva: la sustitución de la labial final /b/ por la nasal /m/ y luego por la nasal dental /n/<sup>4</sup>.

El estilo de estos comentarios y la alusión a la realización de las sibilantes castellanas, que es uno de los temas favoritos de Covarrubias, incitan a atribuirselos sin vacilación. Pese a su formulación burda, remiten a procesos evolutivos bien atestiguados, de los cuales Covarrubias debía en alguna forma tener noticia. En la entrada ‘almotazén’ y en otras parecidas, parece que se diferencian claramente los discursos de Urrea y de Covarrubias, otras veces casi confundidos: mientras que Urrea basa sus análisis en la gramática del árabe clásico, el comentario de Covarrubias investiga a su manera el árabe hispánico.

## 5. Conclusión

La “doctrina” de Diego de Urrea aparece siempre en el *Tesoro* como discurso reportado por Covarrubias y en esta peculiar situación de enunciación se plantea la cuestión de la modalidad de comunicación entre el gran arabista y el lexicógrafo. Hemos

<sup>3</sup> V. Corriente 1992: 101: “El sistema de participios del árabe incluye una serie doble de formas para agentivo y no-agentivo, perfectamente distintos en forma I ({lā2i3} vs. {ma12ū3}) y meramente diferenciados en las derivadas por las vocales /i/ y /a/ ante 3 respectivamente, tras sustituir el prefijo de imperfectivo por {mu-}. El andalusí mantiene en principio este sistema, ya que en buena parte el participio pertenece a registros altos; cuando no era así, se observa una fuerte tendencia a no distinguir voces en las formas derivadas [...]”.

<sup>4</sup> V. Corriente 1999: 27: “Las labiales ante juntura final exhiben distinto grado de estabilidad según áreas, siendo frecuente, sobre todo en los rom. central y occidental que se evite dicha situación mediante vocal paragógica (adufe, adibe, alfageme); de otra forma, el cs. no las tolera, tendiendo a sustituir /b/ por /m/, y ésta enseguida por /n/ (almotacén < and. *almuhtasáb* y alacrán < and. *alʕaqráb*, alcotán < and. *alqaṭām* [...]”.

subrayado en su lugar un argumento a favor de la comunicación oral entre los dos y mencionaremos ahora otro argumento a favor de la comunicación escrita. En la entrada ALBUFERA se lee el comentario siguiente:

Diego de Urrea dize que vale tanto como laguna que sale del mar, y en terminación arábigo se dize *bufirun* [...]. En otra parte dize Diego de Urrea que albufera se dize en arábigo *ebutaretum*, compuesto de *bu* y *faretun* [...]

No cabe duda de que la expresión “en otra parte” señala un escrito de Urrea sobre el tema, quizás su *Vocabulario Árabe*, hasta hoy perdido, que menciona en un memorial de 1598 (Rodríguez Mediano & García-Arenal 2002).

Aunque no tenemos acceso directo a ella resulta claro, sin embargo, que, al contrario de la de Guadix, por ejemplo, la labor etimológica de Urrea se hace a partir del árabe clásico. Esto que representa una postura pésima según criterios actuales de los especialistas, constituye un enriquecimiento notable del *Tesoro* por ser la única muestra conservada hasta hoy de sus trabajos lingüísticos. Pero lo más interesante es quizás la prolongación del discurso obviamente perteneciente a Urrea por una serie de observaciones que pueden ser atribuidas sin mayor vacilación al mismo Covarrubias, revelando su familiaridad con la lengua árabe, al menos en su variedad andalusí. Decididamente, la famosa frase del prólogo “Al Letor” del *Tesoro* -“en la lengua arábigo casi todos somos iguales, fuera de algunos pocos que la saben”- no debe tomarse al pie de la letra.

## Referencias bibliográficas

- Arellano, Ignacio & Zafra, Rafael, eds. 2006. Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Iberoamericana.
- Asín Palacios, Miguel. 1959. *Crestomatia de árabe literal con glosario y elementos de gramática*. Madrid.
- Bohas, Georges & Guillaume, Jean-Patrick. 1984. *Etude des théories des grammairiens arabes I. Morphologie et Phonologie*. Damas : Institut français de Damas.
- Corriente, Federico. 1977. *A gramatical sketch of the spanish arabic dialect bundle*. Madrid: Instituto hispano-árabe de cultura.
- . 1992. *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid: Editorial Mapfre.
- . 1999. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- Martín de Riquer, ed. 2003. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Alta Fulla.
- Moreno Moreno, M<sup>a</sup> Águeda, ed. 2007. Diego de Guadix, *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos*. Universidad de Jaén
- Rodríguez Mediano, Fernando & García Arenal, Mercedes. 2002. “En torno a las versiones de los plomos”. *Al Qantara*. XXIII: 499-516

Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández,  
Palma Peña Jiménez (eds)

## Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación

Volumen II

AUTORES VOL. II: Carmen Hoyos Hoyos / Iván Igartua / Rita Jáimez / Rolf Kemmler / Pedro Nolasco Leal Cruz / Brigitte Lépinette / Esteban Lidgett / Margarita Llitas / Andressa Dorásio / Marlene Loureiro / M.<sup>a</sup> Victoria Manzano Ventura / Teresa Martialay Sacristán / Montemayor Martín Camacho / Carolina Martín Gallego / Xulia Martínez Pedreira / Javier Medina López / M.<sup>a</sup> Águeda Moreno Moreno / Dominique Neyrod / Antoni Nomdedeu Rull / Sandra Iglesia Martín / Rogelio Ponce de León / David Prieto García-Seco / Carmen Quijada Van den Berghe / Emilio Ridruejo / Susana Rodríguez Barcia / Ana María Ruiz Martínez / Daniel M. Sáez Rivera / María Dolores Sánchez Palomino / Eustaquio Sánchez Salor / Marta Sánchez-Saus Laserna / Francisco Javier Satorre Grau / Ana Serradilla Castaño / Luis Silva-Villar / Susana Silva Villar / Teresa Maria Teixeira de Moura / Fernando Tejedo-Herrero / Marta Torres Martínez / Guillermo Toscano y García / María José García Folgado / Manuel Veiga Díaz / María Luisa Viejo Sánchez / Laura Villa / Javier Villoria Prieto

AUTORES VOL. I: Lia Formigari / María Dolores Martínez Gavilán / Klaus Zimmermann / Miguel Ángel Esparza Torres / Ascensión Hernández Triviño / Miguel Casas Gómez / Milagros Fernández Pérez / José Jesús Gómez Asencio / Covadonga López Alonso / Ángel López García-Molins / Virginia de Alba Quiñones / Rosalía García Cornejo / Adrián Álvarez Fernández / María Bargalló Escrivá / Elena Battaner Moro / Emiliano Battista / José María Becerra Hiraldo / Vicente Calvo Fernández / Miguel Casas Gómez / César Chaparro Gómez / Soledad Chávez Fajardo / Bárbara Cifuentes / Dolores Corbella / Rafael Padrón / Cristóbal Corrales / Sónia Duarte / Ricardo Escavy Zamora / Diana Esteba Ramos / Gonçalo Fernandes / Donna Fernández Nogueira / Rebeca Fernández Rodríguez / Margarita Freixas Alás / Carolina Julià Luna / M.<sup>a</sup> Ángeles García Aranda / José María García Martín / Juan María Gómez Gómez / Maria Filomena Gonçalves / Berta González Saavedra / Ángela Gracia Menéndez / Gerda Haßler / Maria do Carmo Henriques Salido / Esther Hernández / Ana Segovia Gordillo

ISBN 978-3-89323-014-3